PM&A
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.659.125-6

Medellín, 01 de junio de 2026

Señores
Secretaria de Gestión y Control Territorial
Atn. Dr. Diego Alberto Acosta Betancur
Supervisor de Contrato
Mail to: diego.acosta@medellin.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. Contrato de obra 4600105522 cuyo objeto es "OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS DEL CORREGIMIENTO SANTA ELENA"

ASUNTO: ACREDITACION DE VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD para el periodo del del 01 al 31 de mayo de 2026

CARMELO FABIÁN MENDÍVIL TOVAR identificado con cédula de ciudadanía 92.557.456 en condición de representante legal del CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025, identificada con el NIT 900.659.125, y YENNIFER MENDOZA HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.005.603.712 como contador público T.P 310762-T del CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025, acreditamos y manifestamos bajo la gravedad de juramento que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal durante la ejecución del contrato de la referencia, es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	**Número total de personas con discapacidad en la planta de personal**
7	**2**

El CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025 para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2026 cumple con esta obligación.

Se anexa al presente certificado emitido por el ministerio de trabajo

Calle 32 A Nro. 36 – 104
Teléfono: 6052855507
Cel: 300 6644230
e-mail. pmyaconstrucciones@gmail.com
Sincelejo –Sucre

PM&A
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.659.125-6

Cordialmente,

Carmelo Mendivil Tovar

CARMELO MENDIVIL TOVAR
N° de identificación: 92.557.456
Representante legal de PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S integrante del CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025.
NIT: 901.619.270-9

YENNIFER MENDOZA HERNANDEZ
N° de identificación: 1.005.603.712
Contadora publica de CONSORCIO ING SANTA ELENA PM-2025
T.P 310762-T

Calle 32 A Nro. 36 – 104
Teléfono: 6052855507
Cel: 300 6644230
e-mail. pmyaconstrucciones@gmail.com
Sincelejo –Sucre





Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 6 E 5 0 3 1 4 0 F 8 3 3 5 3 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENNIFER MENDOZA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1005603712 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 310762-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

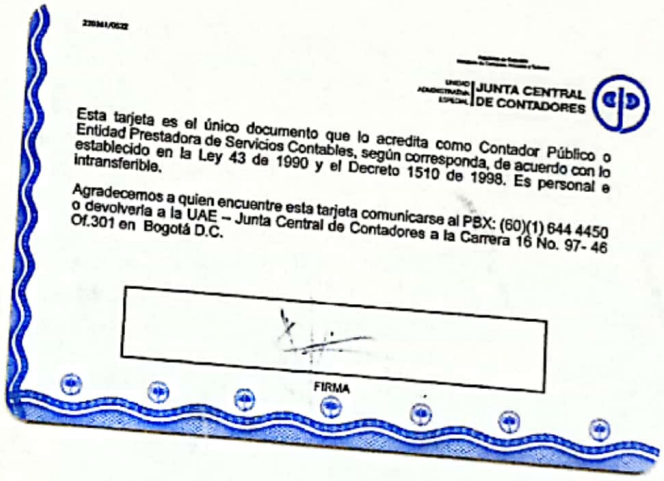


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

310762-T

YENNIFER
MENDOZA HERNANDEZ
C.C. 1005603712
RES. INSCRIPCION 228 DEL 21/06/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

360257 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL 362794



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900659125	6	PM & A CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SINCELEJO	CR 28 A 23 61 BARRIO LA TOSCANA	SINCELEJO-SUCRE	2721442	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	4021523645	9602231324	E	2026/05/08	2026/06/17	BANCOLOMBIA	40	$1,116,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: SINCELEJO (2 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: SINCELEJO (2 Afiliados)																																
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (2 Afiliados)																																
1	CC	92556826	MENDIVIL TOVAR SOMERZO RAUF																			230301	30	EPS048	30	CCF41	30	14-23	30	6.960%	30	Si
2	CC	1100622811	TOVAR MEZA SERGIO ANTONIO																			230301	30	ESSC07	30	CCF41	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Total			**Afiliados(2)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$16,200	$0	$576,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$16,200	$0	$576,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$243,800	$7,100	$0	$250,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$243,800	$7,100	$0	$250,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$4,100	$0	$144,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	2	$140,200	$4,100	$0	$144,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$4,200	$0	$144,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$70,100	$2,100	$0	$72,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$70,100	$2,100	$0	$72,200
TOTAL				**2**	**$1,084,600**	**$31,600**	**$0**	**$1,116,200**

Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SUCRE

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2026747000100000788
FECHA RADICADO:	20/04/2026
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	PM & A CONSTRUCCIONES SAS
IDENTIFICACIÓN:	C.C./NIT No 900.659.125-6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	3
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	33.3 %

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: ……..

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Sincelejo Sucre a los veintiún (21) día del mes de abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

IVAN AUGUSTO ALONSO ANTEQUERA
Director Territorial Sucre

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Jose Mier Salcedo	Inspector de Trabajo	
Revisado por:			
Aprobado por:			
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			